

METODO DE SELECCIÓN DE OFERTAS

**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PARA LA ADQUISICION , MONTAJE E
INSTALACION DE UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN y COLECTOR DE POLVOS TIPO BIBO**

DESCRIPCIÓN:

La definición de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS se estableció con un método que analiza los aspectos Técnicos y Económicos de las Ofertas .

Se hará una primera instancia de admisibilidad Técnica (pasa no pasa) para luego pasar a una Clasificación por Factores y por ultimo concluir en una valoración Final combinada Técnica – Económica.

ADMISIBILIDAD

- SE ADMITIRAN LAS OFERTAS QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO POR LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN EL URS Y LOS PUNTOS DESCRIPTOS EN LA PLANILLA DE COTIZACION O PRESUPUESTO.
- SE ADMITIRAN ÚNICAMENTE LAS OFERTAS DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS CON AMPLIA EXPERIENCIA EN EL RUBRO SISTEMA HVAC ISO 7-8+ FILTRACION + VENTILACION Y EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y QUE DEMUESTREN CONTAR CON LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE ADMISIBILIDAD OBRA DE REFERENCIA, **EN EL RUBRO CONSTRUCCIÓN E INTALACION EXTRACCION DE POLVO TIPO BIBO VINCULADAS Y ASOCIADAS A SISTEMAS HVAC ISO 7-8 +FILTRACION+VENTILACION TPO BIBO PARA FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE ESPECIALIDADES MEDICINALES BETALACTÁMICAS DE USO HUMANO, SEGÚN SE REQUIERE EN EL URS.**

- LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE REFERENCIA SERÁ DADA ÚNICAMENTE A AQUELLA EMPRESA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE HVAC ISO 7-8 +FILTRACION +VENTILACION TIPO BIBO QUE HAYA EJECUTADO INDIVIDUALMENTE, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS DIEZ (10) AÑOS, SISTEMAS DE AIRE DE CALIDAD CERTIFICADA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA EN O PARA PLANTAS INDUSTRIALES Y O ÁREAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICINALES BETALACTÁMICAS DE USO HUMANO, QUE SUMEN COMO MÍNIMO ACUMULADO UNA SUPERFICIE de 1000 M2.
- LA EXPERIENCIA A ACREDITAR SERÁ ÚNICAMENTE ADMISIBLE POR AQUELLA OBRA U OBRAS DONDE EL OFERENTE HAYA EJECUTADO EL SISTEMA HVAC ISO 7-8 +FILTRACION+VENTILACION+ EXTRACCION DE POLVO TIPO BIBO EN CALIDAD DE ÚNICO PROVEEDOR DEL MISMO, PUDIENDO HABERLO HECHO EN RELACIÓN CONTRACTUAL DIRECTA CON EL “DUEÑO” DE LA OBRA, O COMO SUBCONTRATISTA DE OTRA EMPRESA A CARGO DE LA OBRA CIVIL COMPLETA.
- ÚNICAMENTE SE ADMITIRAN LOS ANTECEDENTES QUE PROVENGAN DE LA EJECUCIÓN DE SISTEMAS HVAC ISO 7-8 +FILTRACION+VENTILACION +EXTRACCION DE POLVO TIPO BIBO ISO PARA OBRAS DE ESPECIALIDADES BETALACTAMICAS DE USO HUMANO DONDE LA EMPRESA ESPECIALIZADA HAYA ACTUADO EN CALIDAD DE UNICO PROVEEDOR.
- LA EMPRESA QUE ACREDITE LOS ANTECEDENTES NO PODRÁ CEDER SU PARTICIPACIÓN, NI EJECUTAR POR OTRO, NI SUBCONTRATAR, NI DEJAR DE EJECUTAR POR SÍ MISMA LA OBRA. A TAL FIN, SE EVALUARÁN DURANTE LA EJECUCIÓN: RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEL PERSONAL QUE EJECUTA LAS TAREAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESOLUCIÓN CONTRACTUAL CON CULPA.

ACREDITACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA ADMISIBILIDAD Y PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Estos antecedentes se deberán adjuntar en la OFERTA TÉCNICA, en carpeta individual titulada “**ANTECEDENTES EN AREAS BETALACTAMICAS – HVAC ISO 7-8 +FILTRACION+VENTILACION Y EXTRACCION DE POLVO TIPO BIBO PARA SALAS,LOCALES Y/O ÁREAS BETALACTAMICAS**”.
- Documentos técnicos a presentar:

1 - Datos FACTOR BASICO DE EXPERIENCIA de las obras HVAC Farmacéuticas en general y HVAC ISO 7-8 +FILTRACION+VENTILACION Y

EXTRACCION DE POLVO TIPO BIBO PARA BETALACTÁMICAS citadas como antecedentes:

1.1 nombre de la obra, comitente, descripción de la provisión, precio total, superficie de la obra, y fecha de ejecución.

1.2 superficies y sus montos acumulados en los últimos 10 años.

1.3 Datos del contacto: _empresa, responsable, mail y teléfono.

2 - Datos FACTOR CALIDAD DEL PERSONAL

2.1 Como Gerente de Proyectos HVAC en obras para la Industria Farmacéutica. nombre de la obra, comitente, descripción de la provisión, precio total, superficie de la obra, y fecha de ejecución.

2.2 Como Gerente de Proyectos HVAC EN OBRAS DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE FÁRMACOS MEDICINALES BETALACTÁMICOS PARA FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO HUMANO. nombre de la obra, comitente, descripción de la provisión, precio total, superficie de la obra, y fecha de ejecución.

CALIFICACION FACTOR:

LOS PUNTAJES A OTORGAR EN CADA FACTOR o SUB-FACTOR SE AJUSTARAN AL SIGUIENTE ESQUEMA:

NO CUMPLE = 0.

Incumplimiento al no presentar antecedentes o estos son escasos, no cubre la demanda, la información es baja, o lo presentado no es del tipo o calidad solicitada.

CUMPLE= 50

Cumplimiento al factor o sub-factor evaluado, reviste observaciones menores. Aceptable.

SUPERA = 75

Cumplimiento al factor o sub-factor evaluado, y no reviste observaciones.

SOBRESALE = 100

Cumplimiento destacado al subfactor evaluado.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

- Solo serán admitidas aquellas Ofertas de las empresas que den cumplimiento al ítem **ADMISIBILIDAD** de este documento. La puntuación máxima posible para la oferta técnica será de 100 (cien) puntos.

- La ponderación de la oferta técnica será de un 60% sobre la evaluación total de la oferta.
- Los criterios o índices de evaluación de la oferta técnica se designan bajo la denominación “cuadro”.

Criterios de evaluación de Oferta Técnica

INDICADORES DE EVALUACIÓN por factor (F) y Sub-factor (Sf)

A) FACTOR EXPERIENCIA DEL OFERENTE

A1) PROVEEDOR DIRECTO DE UN SISTEMA HVAC + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA EN OBRAS DE PLANTAS Y O ÁREAS FARMACÉUTICAS, Nacional , individual o como subcontratista de otra a cargo de la obra civil general donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años. Detallar Superficie por obra y Superficie total acumulada de las obras.

CUADRO:

0 = < 2.000 m²

50 = desde 2.000 a 4.000 m²

75 = 4.050 a 6.000 m²

100 = > 6.000 m²

Nota: menos de 2.000 m² puntaje = 0

A2) PROVEEDOR DIRECTO DE UN SISTEMA HVAC ISO 7-8 + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO EN OBRAS DE ÁREAS BETALACTÁMICAS PARA FABRICACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (PRODUCTOS DE USO HUMANO), Nacional , individual o como subcontratista de otra a cargo de la Obra Civil General donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años – Detallar Superficie por obra y Superficie total acumulada de las obras.

0 = < 1.000 m²

50 = desde 1.000 a 2.000 m²

75 = desde 2.050 a 3.000 m²

100 ≥ 3000 m²

Nota: menos de 1000 m² puntaje= 0

B) FACTOR CALIDAD DEL PERSONAL TECNICO

B1) GERENTE DE PROYECTO HVAC + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA EN OBRAS FARMACÉUTICAS EN GENERAL Nacional , individual o como subcontratista

de otra a cargo de la Obra Civil General donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años – Detallar Superficie por obra y Superficie total acumulada de las obras.

0 = < 2.000 m²

50 = desde 2.000 a 4.000 m²

75 = desde 4.000 a 6.000 m²

100 = > 6.000 m²

Nota: menos de 2.000 m² PUNTAJE = 0

B2) GERENTE DE PROYECTO HVAC ISO 7-8 + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO EN OBRAS DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE FÁRMACOS MEDICINALES BETALACTÁMICOS PARA FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO HUMANO. Nacional , individual o como subcontratista de otra a cargo de la Obra Civil General donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años – Detallar Superficie por obra y Superficie total acumulada de las obras.

0 = < 1.000 m²

50 = desde 1.000 a 2.000 m²

75 = desde 2.050 a 3.000 m²

100 = > 3.000 m²

Nota: menos de 1.000 m² PUNTAJE = 0

INDICADOR	ALCANCE	CALIFICACION POR EXPERIENCIA DEL OFERENTE			
		NO CUMPLE	CUMPLE	SUPERA	SOBRESALE
		0	50	75	100
FACTOR A SUB - FACTOR A1	PROVEEDOR DIRECTO DE UN SISTEMA HVAC + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA EN OBRAS DE PLANTAS Y O ÁREAS FARMACÉUTICAS, Nacional, individual o como subcontratista de otra a cargo de la obra civil general donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años.	< 2.000 m2	Desde 2.000 a 4.000 m2	Desde 4.050 a 6.000 m2	> de 6.000 m2
SUB-FACTOR A2	PROVEEDOR DIRECTO DE UN SISTEMA HVAC ISO 7-8 + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO EN OBRAS DE ÁREAS BETALACTÁMICAS PARA FABRICACIÓN DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (PRODUCTOS DE USO HUMANO), Nacional , individual o como subcontratista de otra a cargo de la Obra Civil General donde tenga participación el Oferente en los últimos 10 años	< 1.000 m2	Desde 1.000 a 2.000 m2	Desde 2.050 a 3.000 m2	>3.000 m2
INDICADOR	ALCANCE	CALIFICACION POR CALIDAD DEL PERSONAL TECNICO			
		NO CUMPLE	CUMPLE	SUPERA	SOBRESALE
		0	50	75	100
FACTOR B SUB - FACTOR B1	GERENTE DE PROYECTO HVAC ISO 7-8 + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO EN OBRAS DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE FÁRMACOS MEDICINALES BETALACTÁMICOS PARA FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO HUMANO.	< 2.000 m2	desde 2.000 a 4.000 m2	desde 4.050 a 6.000 m2	> 6.000
SUB-FACTOR B2	GERENTE DE PROYECTO HVAC ISO 7-8 + EXTRACCION DE POLVO LOCALIZADA TIPO BIBO EN OBRAS DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE FÁRMACOS MEDICINALES BETALACTÁMICOS PARA FABRICACION DE PRODUCTOS DE USO HUMANO.	< 1.000 m2	Desde 1.000 a 2.000 m2	Desde 2.050 a 3.000 m2	>3.000 m2

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar las respectivas Ofertas Económicas (CARTA DE LA OFERTA DE ACUERDO AL URS y PLANILLA DE PRESUPUESTO). La puntuación máxima posible para dicha oferta económica será de 100 (cien) puntos, con una ponderación de un 40% sobre la evaluación total.

Se analizará la Oferta según el siguiente procedimiento.

PROCEDIMIENTO:

Se procederá a asignar el puntaje máximo establecido de CIEN (100) puntos a la **Oferta Económica Menor Precio (OEMP)** entre las que hayan superado la instancia técnica.

Se Asignará un puntaje de cien (100) puntos a la **Oferta Económica de Precio Menor (OEPM)**

El **Puntaje Oferta Económica (POE)**, de las Propuestas de Precios se calcularán, como sigue:

$$\text{POE} = \text{OEMP} \times 100 \div \text{OE}$$

OEPM = Oferta Económica de Menor Precio

OE = Oferta Evaluada

EVALUACIÓN COMBINADA: OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA

Una vez evaluadas las Ofertas Técnicas y las Económicas de cada Oferente, se procederá a determinar el puntaje combinado de las mismas.

Las evaluaciones de las secciones se califican con un máximo de cien (100) puntos. El **Puntaje Total de la Oferta Evaluada** será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PTOE} = c1\text{PETo} + c2\text{PEEo}$$

Dónde:

PTOE (Puntaje Total Oferta Evaluada) Puntaje por evaluación Técnica del Oferente

PETo = Puntaje Evaluación Técnica oferente

PEEo = Puntaje por evaluación Económica del oferente

c1 = coeficiente de ponderación y/o reducción para la evaluación técnica

c2 = coeficiente de ponderación para la evaluación económica

Los coeficientes de ponderación deberán cumplir con las condiciones siguientes:

1. La suma de ambos coeficientes deberá ser igual a la unidad (1.00).
2. El valor absoluto entre la diferencia de ambos coeficientes no deberá ser mayor de 0.5
3. Los valores que se aplicarán para los coeficientes de ponderación son:

c1 = (0.60)

c2 = (0.40)

Posteriormente, luego de aplicar la fórmula precedente, se procederá a la recomendación de adjudicación al oferente que haya presentado la Oferta que obtenga el mayor puntaje, resultado de la suma ponderada obtenida en los puntos de las secciones analizadas.